Aspectos ambientales y laborales:

Se trata de un proyecto de categoría III según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII porque puede tener como resultado ciertos efectos que pueden evitarse o mitigarse siguiendo normas de desempeño, directrices y criterios de diseño generalmente reconocidos. Los principales aspectos medioambientales y laborales relacionados con este proyecto son: gestión ambiental y certificación de terceros, manejo y almacenamiento de materiales peligrosos, efluentes líquidos y emisiones atmosféricas, manejo de residuos peligrosos y residuos sólidos, seguridad y salud en el trabajo, prácticas laborales y aspectos sociales.

Gestión ambiental y certificación de terceros: Agripac cuenta con una política ambiental que está disponible en su sitio internet. A nivel corporativo Agripac cuenta con una Gerencia SHEQ (Safety Health Environment Quality) a cargo de un médico especialista en seguridad y salud del trabajo que atiende los aspectos de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y calidad asociados a las operaciones del grupo Agripac. El gerente SHEQ coordina el trabajo de personal responsable de atender estos aspectos en cada una de las plantas industriales del grupo. Durante la evaluación ambiental y laboral del proyecto se visitaron las plantas industriales Laquinsa (formulación de pesticidas), Balanfarina (fábrica de alimentos balanceados), Celtec (fabricación y reenvasado de insumos agrícolas) y Agrigrain (almacenamiento de granos) cuyas instalaciones cuentan con un sistema de gestión integrado para el manejo de los aspectos ambientales, de salud ocupacional y calidad que está certificado bajo las normas internacionales ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007 e ISO 9001:2008. Asimismo se visitó la empresa que brinda servicios de fumigación aérea (Aeroagripac), el terminal portuario para recepción y manejo de fertilizantes y algunos centros de distribución.

Agripac realiza periódicamente auditorías ambientales de cumplimiento en sus instalaciones industriales según lo establecido por la normativa ecuatoriana para lo cual efectúa muestreos y análisis de aire, suelo y agua para asegurar la prevención y el debido control de la posible contaminación asociada con sus actividades. Laquinsa, Agripac y Celtec tienen licencia ambiental otorgada por la Dirección de Medio Ambiente del Municipio de Guayaquil. Las instalaciones de Balanfarina, Aerograin y el terminal portuario están tramitando la licencia ambiental correspondiente, la cual estiman que se obtendrá en el transcurso de los próximos meses. Agripac cuenta asimismo con la certificación Responsible Care otorgada por la Aproque (Asociación de Productores Químicos del Ecuador) la cual es una iniciativa global de la industria química para la mejora continua del desempeño en la gestión de la salud, seguridad y medioambiente así como la comunicación abierta y transparente con las partes interesadas. Esta iniciativa fue lanzada en 1985 por la Asociación Canadiense de Productores Químicos y participan más de 50 asociaciones nacionales de fabricantes de productos químicos que se encargan de implementar la iniciativa en sus respectivos países. La iniciativa fue adoptada en Ecuador en 1999 y la Aproque es la responsable de la implementación.

Manejo y almacenamiento de materiales peligrosos: Agripac cumple la normativa ecuatoriana y los convenios internacionales de Estocolmo y de Rotterdam por lo cual la empresa no comercializa plaguicidas con restricciones de producción o uso por su toxicidad o daño al ambiente. Conforme a la clasificación de plaguicidas en función del riesgo recomendada por la Organización Mundial de la Salud, los productos clasificados como categoría Ia (extremadamente peligroso) no son formulados, reenvasados ni comercializados por Agripac. Los productos de categoría Ib (altamente peligroso) son reenvasados y comercializados por Agripac siguiendo todas las medidas de seguridad para cumplir la normativa nacional aplicable y las buenas prácticas internacionales. De la misma manera, Agripac formula, reenvasa, comercializa y aplica productos de categoría II (moderadamente peligroso). Los plaguicidas que Agripac formula, almacena, comercializa o aplica cumplen el Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas de la Organización para la Agricultura

y Alimentación (FAO, por las siglas en inglés). A nivel nacional, Ecuador se rige por la Norma Andina (Decisión 436-Resolución 630) para el registro y control de plaguicidas de uso agrícola. Agripac se asegura que sus productos cumplan la normativa y verifica la información técnica en la etiqueta de sus productos. Para el registro de sus productos la empresa hace una evaluación de riesgo ambiental y lleva a cabo un plan de manejo ambiental el cual es auditado por el Ministerio de Ambiente.

Las bodegas y silos de almacenamiento de materias primas o producto terminado cuentan con señalización de seguridad, rutas de evacuación, alarmas, equipo contra incendio, entre otras medidas requeridas para prevenir accidentes por derrames o incendio. Los tanques de almacenamiento de combustibles o de otras sustancias químicas están rotulados con el rombo de la NFPA (National Fire Protection Association). El acceso a todas las instalaciones de Agripac está restringido y controlado con muro perimetral de cemento, cerco eléctrico, cámaras externas e internas en circuito cerrado, vigilancia privada permanente y control a la entrada y salida de visitantes. Los vehículos que transportan productos agroquímicos tienen la autorización correspondiente para transportar materiales peligrosos, están equipados con equipo para control de derrames y de protección personal para los empleados y deben cumplir estrictamente la normativa de tránsito aplicable. Los vehículos son operados por el conductor en compañía de un auxiliar y ambos están capacitados en medidas de manejo seguro de materiales peligrosos.

Efluentes líquidos y emisiones atmosféricas: Debido a la naturaleza de las operaciones en las plantas industriales de Agripac la cantidad de efluentes líquidos que se genera es mínima y resulta principalmente de las tareas de limpieza de pisos y equipos en los laboratorios de control de calidad. Las plantas Laquinsa y Celtec cuentan con plantas de tratamiento de aguas residuales industriales donde se envían los efluentes líquidos para su tratamiento antes de ser utilizados para el riego de jardines dentro de sus instalaciones o descargados finalmente al Río Guayas cumpliendo la normativa nacional. Agripac realiza análisis químicos mensuales mediante un laboratorio autorizado por el Organismo de Acreditación Ecuatoriano (OAE) para monitorear la calidad de los efluentes líquidos tratados y elabora informes trimestrales que presenta a la autoridad ambiental municipal. Los resultados de los análisis químicos efectuados en el primer semestre de 2011 indican que el límite máximo permisible de pesticidas en el efluente líquido tratado cumple la norma de la US EPA (Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos) para agua potable. La CII requerirá que Agripac continúe efectuando el monitoreo de la calidad de los efluentes líquidos y que le envíe periódicamente informes al respecto.

En las plantas Balanfarina y Celtec hay áreas de proceso (molienda y envasado de productos) en donde las operaciones realizadas generan emisiones atmosféricas de partículas y compuestos orgánicos volátiles. La mayoría de las calderas operan con gas pero algunas utilizan diesel como combustible. Para controlar el polvo generado éste se captura en la fuente de emisión y se conduce a equipos de control (ciclones) donde se colecta. Las sustancias químicas susceptibles de emitir compuestos orgánicos volátiles se manipulan dentro de cabinas cerradas para controlar la emisión de estas sustancias. Agripac realiza monitoreos periódicos de emisiones atmosféricas, calidad del aire y ruido mediante muestreo y análisis efectuados por laboratorios autorizados por el OAE para asegurar el cumplimiento de la normativa nacional y las buenas prácticas internacionales. Por ejemplo, los resultados del monitoreo efectuado en diciembre de 2010 en Celtec (área de envasado de insecticidas) indican que las concentraciones de material particulado PM 2,5 en las áreas de producción de polvos se encuentran por debajo de los límites máximos de exposición establecidos en la norma OSHA (Occupational Safety & Health Administration) de los Estados Unidos. Asimismo, el monitoreo de material particulado en áreas exteriores a la planta Celtec indica que la concentración encontrada cumple la normativa nacional. En la planta Balanfarina los resultados del monitoreo efectuado en junio de 2011 para las emisiones atmosféricas de gases (NOx y SO2) emitidos por la caldera que usa diesel y la concentración de material particulado en las áreas de producción

cumplen los niveles máximos permisibles de la normativa ecuatoriana, excepto en el área de silos de almacenamiento de granos donde el parámetro PM 10 para la muestra analizada resultó alto. Dentro del hangar de Aeroagripac en abril de 2011 se monitoreó la concentración en el aire de gases de combustión (CO, NOx y SO2) emitidos por las avionetas para fumigación, así como la concentración de compuestos orgánicos volátiles por la manipulación de pesticidas empleados en las tareas de fumigación y los niveles de ruido por la operación de las avionetas. Los resultados de estos monitoreos indican que las operaciones de Aeroagripac cumplen la normativa ecuatoriana así como las normas OSHA y ACGIH (American Conference of Governmental Industrial Hygienists) de los Estados Unidos. La CII requerirá que Agripac continúe realizando monitoreos al respecto y le informe periódicamente como parte de un Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS) que la empresa implementará durante el proyecto con la CII.

Manejo de residuos peligrosos y residuos sólidos: Las plantas Laguinsa y Celtec de Agripac están registradas ante el Ministerio del Ambiente como generadores de residuos peligrosos por lo cual le envían informes anuales al respecto. Los desechos clasificados como peligrosos (por ejemplo, envases con residuos de productos agroquímicos o equipos de protección personal y otros objetos contaminados con esos productos) son recolectados por gestores autorizados por el Ministerio del Ambiente para ser incinerados bajo condiciones controladas en instalaciones que tienen equipos de control de contaminación del aire. Los envases plásticos previamente reciben triple lavado y se les tritura para inutilizarlos. Adicionalmente, Agripac cuenta con personal profesional y capacitado para programar su producción conforme a la calidad y los requerimientos del mercado evitando así que sus productos caduquen en los centros de distribución. En caso de que algún producto llegue a su caducidad se lo entrega al gestor autorizado por el Ministerio del Ambiente para su incineración controlada en una instalación autorizada para tal fin. Los residuos sólidos no peligrosos (cartón, papel, plástico, chatarra, residuos orgánicos del área del comedor de empleados, etc.) se recolectan y almacenan temporalmente en el interior de las instalaciones de Agripac para posteriormente ser entregados a gestores autorizados para ser reciclados por terceros o para su disposición final en el relleno sanitario municipal.

Seguridad y salud en el trabajo: Todas las instalaciones industriales y las áreas de oficinas de Agripac cuentan con equipos para la prevención y combate de incendios. En las áreas de producción y almacenamiento de productos terminados se cuenta con detectores de humo así como alarmas visuales y auditivas, red de agua contra incendio y extintores para distintos tipos de fuego. En particular para el envasado y formulación de agroquímicos en la planta Celtec se tiene un sistema contra incendios a base de espuma expansiva. En julio y agosto de 2010 se efectuaron simulacros de incendio, respuesta a emergencias y evacuación en las instalaciones de Agrigrain. En 2011 se realizó el simulacro en la planta Balanfarina. Aeroagripac tiene implementadas medidas para asegurar que no haya trabajadores agrícolas en las plantaciones cuando se realizan fumigaciones aéreas. Por ejemplo, para la plantación a fumigar se instalan avisos en zonas de afluencia de los trabajadores agrícolas (empacadoras, bodegas, oficinas, comedores) donde se publica el día y la hora de la fumigación para alertarlos que no ingresen en la plantación. La fumigación aérea se programa en coordinación con los administradores de las plantaciones y el personal de Aeroagripac. Adicionalmente, se cumple estrictamente con el Reglamento de Sanidad Bananero que establece que no se debe hacer aspersiones aéreas en zonas pobladas, escuelas, cuerpos de agua y en zonas protegidas. Para ello, la empresa cuenta con mapas y coordenadas de las plantaciones y los sitios sensibles donde no se debe aplicar pesticidas.

Es política de Agripac el proveer a sus clientes con capacitación continua y actualizada en el uso y manejo seguro de plaguicidas particularmente dirigida a profesionales agrícolas, personal que maneja agroquímicos o líderes comunitarios así como a empresas, asociaciones, instituciones y público en general. Para consolidar esta labor de capacitación al agricultor que por más de 20 años

han realizado los departamentos técnicos de Agripac y con la única finalidad de continuar fomentando entre los agricultores la cultura del uso de equipo de protección personal para cuidar su salud, Agripac estableció un convenio con la compañía 3M, líder en la fabricación de equipos de protección respiratoria para el sector agrícola. Como resultado de este convenio, a finales de 2009 mediante el programa "Preocupados por tu salud" se puso a disposición de los clientes de Agripac un paquete (kit de protección) con equipo de protección personal básico que contiene una mascarilla (respirador), guantes, gafas y mandil de PVC para el manejo seguro de agroquímicos durante su transporte, almacenamiento, preparación y aplicación con el fin de proteger la salud del agricultor. Posteriormente al lanzamiento del programa se inició la venta de la línea completa de protección 3M.

Agripac evalúa el estado de salud de todo trabajador que ingresa a trabajar en la empresa y efectúa exámenes médicos periódicos a sus trabajadores para vigilar su salud. Antes de su ingreso a la empresa, los trabajadores pasan por un programa de inducción para recibir la capacitación necesaria. La empresa proporciona a todos sus trabajadores ropa de trabajo y el equipo de protección personal y exige de manera obligatoria su uso. Existen fuentes lavaojos y duchas de emergencia para uso en caso de contacto accidental con productos agroquímicos. La empresa lleva a cabo programas de vacunación en coordinación con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Agripac exige asimismo a todos los contratistas que ingresen a sus instalaciones que cumplan las medidas de seguridad y que sus trabajadores estén afiliados al IESS. Las instalaciones cuentan con botiquín de primeros auxilios y existen brigadas para brindar atención inmediata en caso de accidente.

Prácticas laborales y aspectos sociales: Agripac cumple la normativa laboral ecuatoriana y otorga las prestaciones de ley a sus empleados. La empresa cuenta con un Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo que está aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales y dicho reglamento incluye el cumplimiento de la política ambiental y laboral de la empresa. No existe sindicato, pero los trabajadores tienen la libertad de asociarse si lo desean. Como parte de su programa de responsabilidad social corporativa, Agripac tiene el compromiso de reclutar personal con discapacidad en convenio con dos entidades gubernamentales (Consejo Nacional de Discapacidades, CONADIS y el Servicio de Inserción Laboral, SIL). Asimismo, en 1994 Agripac puso en marcha un plan de capacitación continua (conocido como la "Escuelita") que crea plazas de trabajo para reclutar jóvenes profesionales recién graduados en áreas afines a las de Agripac. Una vez aprobado un curso intensivo de capacitación teórico-práctica que dura entre cinco y siete semanas estos jóvenes tienen la posibilidad de entrar como pasantes en los puntos de venta que tiene Agripac a nivel nacional. Hasta junio del 2011, en la "Escuelita" se han graduado más de 450 jóvenes de los cuales algunos trabajan en Agripac o en otras instituciones y empresas afines. Adicionalmente, Agripac ofrece a los agricultores transferencia de tecnología agrícola, asesoría técnica y capacitación a través de charlas, reuniones informativas, visitas de campo y mediante la publicación de folletos y guías de cultivo con información actualizada sobre el manejo integrado de plagas y el uso correcto de los plaguicidas. El área técnica de Agripac realiza anualmente en promedio más de cien actividades de capacitación beneficiando a más de 6.000 agricultores ecuatorianos que en su mayoría son de recursos económicos medios o bajos.

A la fecha no se han reportado quejas o reclamos de poblaciones aledañas a las instalaciones de Agripac debido a sus operaciones. Agripac cuenta con canales de comunicación con la comunidad a través de su sitio internet y de sus puntos de venta. Cabe destacar que previamente a la obtención de la licencia ambiental para las instalaciones industriales de Agripac la empresa hizo del conocimiento público durante un periodo de 15 días el estudio de impacto ambiental correspondiente para comentarios u objeciones de las partes interesadas en cumplimiento de la normativa nacional.

Seguimiento e informes: Agripac continuará poniendo en práctica las medidas de prevención, control y mitigación incluidas en los planes de manejo ambiental elaborados para las auditorías ambientales de cumplimiento de sus instalaciones industriales. Asimismo, la empresa preparará un PAAS que se elaborará en conjunto con la CII sobre los aspectos presentados en este resumen para asegurar el cumplimiento de los requisitos medioambientales de la CII así como las buenas prácticas internacionales establecidas en las guías sobre medio ambiente, salud y seguridad de la Corporación Financiera Internacional. Agripac presentará a la CII un informe anual de seguimiento sobre la implementación del PAAS.